

**AXXION S.A.**

**AXXION S.A.  
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 15**

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 25 de junio de 2020

**Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad:

Tal como se informó mediante hecho esencial de fecha 11 de junio pasado, el día 30 de junio de 2020, la sociedad realizará una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Dadas las restricciones progresivas a la movilidad y reunión de las personas impuestas por las autoridades como consecuencia de la pandemia del COVID-19, el directorio de Axxion S.A. acordó con esta fecha que la Junta Extraordinaria de Accionistas del próximo 30 de junio de 2020, se realizará vía medios remotos como mecanismo único y exclusivo.

La información relativa a la forma de participar y la calificación de poderes por parte de los accionistas se encuentra en el sitio en internet de la sociedad [www.axxion.cl](http://www.axxion.cl).

Sin otro particular, lo saluda atentamente

  
Ana Soledad Bull Zúñiga  
Gerente General  
Axxion S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile